

Santiago, 7 de octubre de 2022

## CITACIÓN

### **ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES ASSET ATLAS RENEWABLE ENERGY FONDO DE INVERSIÓN**

#### **Fondo de Inversión Administrado por Asset Administradora General de Fondos S.A.**

Cumplo con informar a usted que, por acuerdo del Directorio de Asset Administradora General de Fondos S.A. (la “*Administradora*”), se cita a la siguiente Asamblea Extraordinaria de Aportantes de **Asset Atlas Renewable Energy Fondo de Inversión** (el “*Fondo*”), a celebrarse el día **20 de octubre de 2022**, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Rosario Norte N° 615, oficina 1801, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Pronunciarse acerca de la disolución anticipada del plazo de duración del Fondo.
2. En caso que se apruebe la disolución anticipada del Fondo, fijar su procedimiento de liquidación y en especial, pronunciarse acerca de la designación de liquidador, la fijación de sus atribuciones, deberes y remuneración.
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar los acuerdos precedentes.

Se hace presente que se permitirá la asistencia a distancia a través del sistema que se indica más adelante, promoviéndose y solicitándose la participación por esa vía, sin perjuicio de la posibilidad de asistir presencialmente.

#### **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse la Asamblea.

#### **PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA**

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

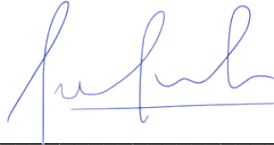
Los aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 horas del día anterior a la Asamblea, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [ncuesta@assetagf.com](mailto:ncuesta@assetagf.com), en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación en la Asamblea se encuentran disponibles en el sitio web [www.assetagf.com](http://www.assetagf.com).

La asistencia y votación de los aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado “*Microsoft Teams*”. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, en el caso de los aportantes o representantes que asistan a la Asamblea por medios tecnológicos, se efectuará con anticipación a la misma, de conformidad con los procedimientos señalados en este aviso y el sitio web indicado. Por su parte, en el caso de los aportantes que participen en la Asamblea de forma presencial, si procediere, la calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



---

Felipe Swett Lira  
**Gerente General**  
**ASSET ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**